

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1101/23



H20601319838

OFICIO JUDICIAL DIGITAL

Concepción, Tucumán, 23 de diciembre de 2025.

AL SR. DIRECTOR DEL REGISTRO INMOBILIARIO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
S / D

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/
MOLINA MARIA LUISA s/ EJECUCION FISCAL - Expte. n° 1101/23**

En los autos del rubro que tramitan en esta Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N° I del Centro Judicial Concepción, bajo la Dirección de la Dra. Julieta Berral, se oficia a ud. para que cumpla con la providencia que a continuación se transcribe: "CONCEPCIÓN, 22 de julio de 2025. Atento a lo solicitado líbrese Oficio al Registro Inmobiliario Provincial para que informen sobre los bienes que figuran inscriptos a nombre de MOLINA MARIA LUISA – DNI N°02.008.641. Hágase constar que el mismo se tramita Libre de Derechos y deberá ser depositado en el casillero digital del peticionante para su diligenciamiento."

SALUDO A UD. ATTE.

MAIL OFICIAL OGA: geaa1cjc@justucuman.gov.ar

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL DEL PETICIONANTE: 23235189879

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835, Fecha:23/12/2025;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>